



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **248/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-03-2019 a las 10:11 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Anna**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=msH4mxP5mpEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (46820) Anna España

→ ES523

Contacto

→ Teléfono +34 962210136

→ Fax +34 962922069

→ Correo Electrónico v.lopez@ayto-anna.org

Objeto del Contrato: reparación de la cubierta del pozo del charral

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.592 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.142,15 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Observaciones: plazo de duración máxima de la obra

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **salvador sarrión aparicio**

→ NIF 20408056h

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 2.142,15 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 2.592 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** El objeto del presente contrato es la ejecución de las obras necesarias para la reparación de los daños causados en la cubierta del pozo del charral, como consecuencia de las lluvias ocurridas en la población durante los meses de noviembre y diciembre de 2016.

El Ayuntamiento pretende realizar estas obras con la máxima rapidez posible, así como dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Resolución de 16 de Noviembre de 2017 de la Secretaría de Estado de las Administraciones Territoriales por la que se convocan subvenciones por daños en infraestructuras municipales, y red viaria de las entidades locales, previstas en el Real-Decreto Ley 2/2017, de 27 de Enero, y aprobadas por Resolución de 23 de Noviembre de 2018.

Igualmente resulta necesario dar cumplimiento a los plazos señalados en la concesión de ayudas que financiarán parcialmente dichas obras.

Demolición del pavimento e impermeabilización de la cubierta exterior.

Transporte de escombros a vertedero autorizado con pago de canon de vertido.

Impermeabilización de cubierta interior, mediante membrana no adherida con protección pesada, con armadura constituida por fieltro de fibra de vidrio, colocada sin adherir al soporte y con los solapos unidos mediante calor, en faldones con pendientes.

Capa separadora colocada como barrera contra la incompatibilidad química, antipunzonante, drenante o filtrante.

Solado de azoteas y terrazas, con baldosín catalán y mortero de cemento.

Revestimiento a base de pintura plástica acrílica mate para la protección y decoración de superficies en interior, transpirable e impermeable, con acabado mate, en color blanco.

→ **Fecha del Acuerdo** 15/03/2019

Información Sobre las Ofertas

→ **Ofertas recibidas** 1

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Contrato Menor

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Tramitación del Gasto** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FIX2%2FTQkP8E BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D